

**V. OTROS ANUNCIOS****85 COLEGIO OFICIAL DE FARMACÉUTICOS DE MADRID**

Notificación del Colegio Oficial de Farmacéuticos de Madrid.—A los efectos previstos en los artículos 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en relación con el artículo 2.4 de dicha Ley y concordantes de los estatutos del Colegio Oficial de Farmacéuticos de Madrid, se emplaza a la colegiada que a continuación se relaciona para que, en el plazo de diez días hábiles contados a partir del siguiente al de publicación de la presente notificación, comparezca en la sede de este Colegio, calle Santa Engracia, número 31, de Madrid, cuarta planta, para hacerle entrega de requerimiento efectuado para que aporte la documentación que en el mismo consta, apercibiéndole de que transcurrido dicho plazo sin haber comparecido se entenderá producida la notificación a todos los efectos legales.

DNI/NIE	FECHA REQUERIMIENTO DEL COFM
5350308-W	25/10/2023
51114111-S	13/09/2022
74383811-V	13/09/2022
X-4623911-Z	25/10/2023

Madrid, a 18 de enero de 2023.—La secretaria, Marta de Zarandieta Romero.

(02/1.185/23)

